



## Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. N° 2006 193 - 2

### VISTO:

Los antecedentes remitidos a esta Secretaría General por el Sr. **JUAN PAULO VASQUEZ HERNANDEZ**, alumno regular de la carrera de Odontología de esta Casa de Estudios Superiores, en orden a que se cambie el segundo nombre con el que aparece registrado en esta Casa de Estudios Superiores; esto es, **JUAN PABLO VASQUEZ HERNANDEZ**, Rut N° 13.791.610-K ; por su actual nombre **JUAN PAULO VASQUEZ HERNANDEZ**; todo ello fundado en los antecedentes que se acompañan; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2006-080 de 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

### RESUELVO:

Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **JUAN PABLO VASQUEZ HERNANDEZ**, Cédula nacional de identidad N° 13.791.610-k, por el **JUAN PAULO VASQUEZ HERNANDEZ**, con igual número de cédula de identidad.

Transcribese al interesado, al Sr. Vicerrector, al Sr. Decano de la Facultad de Odontología; al Jefe de U.D.A.R.A.E.; a la Administradora de Fondo de Crédito Universitario, a la Contraloría Interna, a la Directora de Bibliotecas, a la Abogada Jefe del Servicio Jurídico y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, mayo 22 de 2006.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
SECRETARIO GENERAL

RWD/CRP/rba.